

REDEX
 Registro Postal 0287 MINTIC
 CIUDAD ORIGEN: PEREIRA
 CIUDAD DESTINO: Sta Rosa
 No. 911.830-3
 PROMOTORA DE VIVIENDA
 Dirección: CRA 7 No. 23-60
 No. 900.118.830-3 Ciudad PEREIRA Teléfono 16533
 Observaciones: R-E-4990-R-5927
 Fecha programada de entrega: 07/12/2018
 Función: HORA
 315 VISITAS HORA
 320 HORA

OFICINA PRINCIPAL: Calle. 43 # 67A - 37 PBX: 230 2800
 Página Web: www.redex.com.co
 MENSAJERÍA EXPRESA URBANA NACIONAL E INTERNACIONAL
 201065735
 Empresa: 3148162409
 Nombre: Maria Luz Mery Lopez Monsalve
 Dirección: Cra 13 Calle 20
 Nombre del quien recibe: Cel: No contesta
 Fecha: 10/12/18
 DOC. IDENT.:
 Valor Flete \$ Valor Total \$
 MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN: DIRECCIÓN ERRADA CLIENTE NO CONOCIDO DIRECCIÓN INCOMPLETA REHUSADO
 PERMANECE CERRADO TRASLADO PERSONA TRASLADO EMPRESA DESORDEN PUBLICO Y/O DIFÍCIL ACCESO

MARIA LUZ MERY LOPEZ MONSALVE
 CRA 13 CLL 20
 3148162409
 Santa Rosa de Cabal, Risaralda.

FAVOR DEVOLVER
 COPIA CON NOMBRE
 Y CÉDULA

Asunto: Respondiendo a: Fecha Ingreso: 2018-11-30. Radicado No.4990

La promotora de Vivienda de Risaralda (E.I.C.E.), en aras de dar cumplimiento a su objeto social, se le informa que la solicitud presentada por usted ya ha sido ingresada en nuestra base de datos para ser tenida en cuenta en el programa de **VIVIVENDA NUEVA** y así ser considerada en las asignaciones de subsidio que se realicen en el **MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL**, en la medida que los recursos y las políticas de vivienda que se generen por parte de la actual administración lo permitan, teniendo en cuenta priorizar necesidades más urgentes.

Se hace claridad, que al ser incluido en la base de datos de la entidad, para ser tenido en cuenta en los próximos procesos a realizar, no significa que tenga un derecho adquirido para un subsidio de Vivienda Nueva.

Atentamente,

Javier Mejia

JAVIER MEJIA VARGAS
 Director Tecnico

Transcriptor : Javier Mejia Vargas
 dtecnica@pvr.gov.co

PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA NIT. 900118630-3
 Carrera 7 N ° 23-60 Pererira, PBX: (7) 3116533 Código Postal: 660002
 www.pvr.gov.co